

Presidencia Roque Sáenz Peña, 09 de marzo de 2026

**RESOLUCIÓN N° 049/2026 - C.D.C.B. y A.**

**VISTO:**

El Expediente N° 01-2026-00104 sobre renovación de miembros de la Comisión de Seguimiento y Evaluación de la carrera de Ingeniería en Sistemas de Información, iniciado por la Directora de la carrera, Dra. Patricia Zachman; y

**CONSIDERANDO:**

Que por Resolución N° 239/2018-CS se crea la Comisión de Seguimiento y Evaluación de la carrera de Ingeniería en Sistemas de Información y se aprueban las funciones que deberán cumplir sus integrantes;

Que la Directora de la carrera, Dra. Patricia Zachman, solicita la actualización de los miembros de la citada Comisión;

Que, en consecuencia, la Dra. Patricia Zachman propone la designación de los integrantes de la Comisión de Seguimiento y Evaluación de la carrera de Ingeniería en Sistemas de Información, quienes cumplirán las funciones establecidas en el Anexo I de la Resolución N° 239/2018-CS;

Lo aprobado en sesión de la fecha.

**POR ELLO:**

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL  
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS Y APLICADAS DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL  
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: APROBAR la propuesta de integrantes de la Comisión de Seguimiento y Evaluación de la carrera de Ingeniería en Sistemas de Información, la que quedará constituida de la siguiente manera:

Prof. Marianela Rovetto, DNI 26224098 (Área de Formación Básica)  
Ing. Rubén Cáceres, DNI 32941523 (Área de Formación Básica)  
Ing. Emanuel Carlos Aguirre, DNI 36106775 (Área de Gestión Ingenieril)  
Lic. Enzo Acosta, DNI 34569706 (Área de Modelos)  
Lic. Stella Gerzel, DNI, 27991371 (Área de Comunicaciones)  
Lic. Gustavo Paszco, DNI, 26606550 (Área de Sistemas de Información)  
Ing. Patricia Zachman, DNI, 20245959 (Área de Programación)

ARTÍCULO 2°: ELEVAR al Consejo Superior para su tratamiento.

ARTÍCULO 3°: Regístrese, comuníquese, y archívese



*Nora B. Okulik*  
Dra. Nora B. Okulik  
Directora  
Dpto. de Cs. Básicas y Aplicadas